



Código Ético de la Universidad de Zaragoza

La lealtad institucional y externa es esencial para las relaciones de confianza

Dentro de los objetivos del Código Ético de la Universidad de Zaragoza se encuentra la tarea de destacar y resaltar la reputación de la institución ante los colectivos con los que se relaciona directa e indirectamente.

Queremos hacer partícipe a la comunidad universitaria de los
PRINCIPIOS Y VALORES QUE SE INCLUYEN EN EL CÓDIGO



LEALTAD

La Universidad de Zaragoza se compromete a actuar con lealtad, tanto con las instituciones como con las organizaciones con las que se relaciona, para el buen desarrollo de las actividades, de la cooperación y del respeto mutuo. Así mismo, hace extensivo este principio para que sea asumido por cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria con respecto a la institución de la que son parte activa.